Fichas de accesibilidad ANDIS

**Versión preliminar**

**Pictogramas**

La accesibilidad se entiende como un derecho en sí misma y, a su vez, una herramienta para el ejercicio de derechos. Es la condición de posibilidad que debe darse para que todas las personas puedan participar y para la eliminación de las barreras presentes en el entorno.

Los Pictogramas, como parte de ese conjunto de herramientas, son instrumentos de comunicación accesible que vienen utilizándose en gran diversidad de ámbitos.

En particular nos referiremos a pictogramas como parte de los sistemas de comunicación accesibles.

Un pictograma es una representación gráfica sencilla (un dibujo o símbolo) de un espacio, una acción, un objeto, una actividad. Es un apoyo visual que comunica un significado con simplicidad y claridad. Por otro lado, si bien se busca producir representaciones que sean comprensibles para la mayor cantidad de personas, también deben contemplarse las fronteras culturales, lingüísticas o cognitivas, teniendo en cuenta las situaciones específicas y reales en el contexto siendo de fácil percepción y de fácil comprensión.

Aunque las medidas que se implementan para promover la accesibilidad parten de las necesidades específicas de un grupo de personas, buscan el beneficio de toda la ciudadanía.

**Destinatarios y destinatarias**

Los Pictogramas puede ser utilizados por cualquier persona que lo requiera o le resulten convenientes, particularmente son utilizados por:

* personas con discapacidad intelectual;
* personas con deterioro cognitivo;
* personas consideradas analfabetas funcionales;
* personas migrantes o que no hablen el idioma del país donde residen;
* personas no familiarizadas con la comunicación virtual, el uso de computadoras, celulares y dispositivos análogos;
* personas con TEA,
* personas neurodivergentes.

**Formas de uso**

Los usos principales, muy diferentes entre sí, de los pictogramas para lograr la

accesibilidad comunicacional son:

* Señalización universal en entornos de uso público.
* Sistema aumentativo y alternativo de comunicación.
* Ilustración en documentos en lectura fácil.
* Señalización de entornos Web.

**Recomendaciones**

● Se deben emplear en la señalización de entornos de uso público. Por

ejemplo: oficinas de la administración pública, medios de transporte, centros

sanitarios, culturales, educativos, comerciales, etc.

● Evitar una excesiva concentración de pictogramas, pues se convierten en "ruido visual" y dificultan su uso.

● Cuidar que reflejen la diversidad humana en cuanto a identificación de género, edad, cultura, etc.

● No deben requerir de una capacitación específica para poder ser

comprendidos y usados. Es importante tener en cuenta que los pictogramas utilizados para la señalización son pictogramas con un carácter universal para que puedan ser entendidos con facilidad por todas las personas. Sin embargo, los pictogramas utilizados como apoyo a la comunicación tienen un carácter individualizado para poder responder a las necesidades de la persona específica que los vaya a utilizar.

● Siempre que se diseñen nuevos pictogramas se deben validar; es decir,

comprobar que se comprenden y se perciben visualmente. A ser posible, la validación debe hacerse en el entorno donde se vayan a utilizar.